



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N°

0078/25

SALTA,

19 FEB 2025

EXP N° 17/2024 – HUM-UNSa.-

VISTO:

La presentación de fecha 13/12/24, elevada por la estudiante **NORMA GABRIELA SOTO, DNI N° 34.431.171**, de la carrera de Historia mediante la cual solicita prórroga de regularidad para la asignatura "*Historia de América III*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada estudiante, cursó y regularizó la asignatura "*Historia de América III*", de régimen anual, en el año 2019 con fecha de vencimiento de la regularidad el 31/12/24;

QUE situaciones similares a la presente fueron consideradas por el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 17-12-2024, en ocasión de aprobar el Despacho N° 584 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que aconseja que: "...en caso de existir situaciones de solicitudes particulares de prórroga de regularidad que vencen en Diciembre de 2024, otorgar excepcionalmente una prórroga de regularidad hasta el Turno Ordinario de Febrero/Marzo de 2025".

QUE la presentación de la estudiante se ajusta al criterio establecido por el Consejo Directivo, razón por la cual, corresponde otorgar excepcionalmente la prórroga de regularidad tramitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 17/12/24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR excepcionalmente prórroga de regularidad en la asignatura "*Historia de América III*" a la estudiante **NORMA GABRIELA SOTO, DNI N° 34.431.171**, de la carrera de Historia, Plan 2000, **hasta el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero-Marzo de 2025.**

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a la estudiante mencionada, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y publicar en el boletín oficial de la Universidad.

LER/cc

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa